

EN JEREZ
Por un mes. . . 2'00 ptas.
Un año adelantado . . . 22'50 ptas

Se admiten reclamos, y comunicaciones a través convencionales.

TELÉFONO NÚM. 58

Redacción y Administración, Évora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Fiesta de Jerez
Un mes adelantado. . . 2'50 ptas
Un año id. . . 25'00 ptas.

Extranjeros.
Un año adelantado. . . 40'00 ptas
Número suelta, 1'10 ptas.—Atrásado, 0'25

Redacción y Administración, Évora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Domingo 19 de Mayo de 1918.

NUMERO 20.912

Por la Cruz Roja

Organizado por respetables y distinguidas damas, y en el que tomarán parte valiosos elementos de nuestra buena sociedad, mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Teatro Esclava, el primer festival de los anunciados a beneficio de la Cruz Roja Española.

Actuará también en él la distinguida Srta. Carmen Rivas, Profesora de la Academia de Santa Cecilia de Cádiz, que para este efecto vendrá mañana a esta ciudad. Cantará Sansón y Dalila y Guillermo Tell.

El festival, a juzgar por las impresiones que tenemos, promete ser un acontecimiento artístico, tanto por las condiciones de excelente cantante que concurrirán en la Srta. Rivas, como por lo perfectamente ensayadas que están las obras que pondrá en escena el cuadro artístico.

El orden del espectáculo se sugetará al siguiente

PROGRAMA

Lunes 20 Mayo.—Primer día.
1.º Sinfonía por la banda del Hospicio Provincial.
2.º La Comedia en dos actos de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, titulada Pueblo de las Mujeres.

REPARTO.—Concha Puerto, señorita Mercedes González Rojas; Juanita La Rosa, Srta. Mercedes Ruiz; Santita, Srta. Faustina González; Doña Belén, Srta. Paz Ruiz; Angela, señorita Mercedes Diez; Pilar, señorita Mimi Diez; Dieguilla, Srta. Maria Lafuente; Una muchacha, Srta. Carmen Dastis; Adolfo, D. Juan Velarde; D. Julián, D. José Jiménez de la Cuadra; D. Cecilio, D. Aurelio Segovia; Pepe Lora, D. Manuel Ivison; Guitarra, D. Diego Zuleta; Un sacristán, D. Manuel Ivison.

3.º El estrémis en prosa de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, Los Chorros del Oro.

REPARTO.—Mercedes, Srta. Mercedes Ruiz; Juan Manuel, D. José Jiménez de la Cuadra.

A las nueve en punto.

Las entradas se recogerán en la taquilla del Teatro Esclava.

EL AZUFRE

Cómo puede sustituirse

Las propiedades anticriptogámicas del azufre hacen necesario su empleo para defender numerosos cultivos de no menos numerosas enfermedades; como ocurre con la viña para prevenir y combatir el oidium; con las patatas y tomates contra la Erysiphe y Cladosporium, etc., etc.

El azufre puede emplearse en sus estados triturado, precipitado o sublimado o flor de azufre, siendo este último el preferible por ser el más puro y fino, compensándose su mayor coste por la menor cantidad que es preciso emplear.

Como sustitutos del azufre ofrece el comercio varios preparados, algunos de ellos bastante aceptables, pero cuyo empleo debe hacerse adquiriendo antes, en cada caso particular, una plena seguridad de la bondad del producto, teniendo en cuenta también que el precio guarde la debida relación con la eficacia anticriptogámica o riqueza en azufre puro.

Reconocimiento práctico de los azufres puros.—El azufre en alguno de sus tres estados triturado, precipitado o sublimado o flor, debe contener de

98 a 99 por 100 de riqueza mínima, y su pureza puede reconocerse fácilmente de las siguientes maneras: primera, quemando un poco de azufre puro no debe dejar ningún residuo, y la llama será azulada; 2.º, mezclando azufre con agua y agitando ésta debe conservarse limpia.

Sustitución parcial o total del azufre puro.—Estas sustituciones se entienden siempre que la escasez o elevado precio del azufre puro lo aconsejen, pues ningún otro tratamiento posee la eficacia específica de éste en los casos en que está preconizado su empleo.

Polisulfuros alcalinos.—En las zonas frías y húmedas donde la temperatura exterior sea inferior a 25 grados, es recomendable, y tal vez preferible, usar el hígado de azufre (que se vende en las droguerías) o trisulfuro potásico en la siguiente forma: Hígado de azufre, 500 gramos. Jabón (preferible el negro o blando) 500 gramos.

Agua, 100 litros. Se pulveriza la viña con un sulfatador corriente, mojado bien todas las yemas, sarmientos y hojas.

Para el segundo y tercer tratamiento se aumenta la dosis del hígado a uno y 1,5 kilogramos, respectivamente. Como la acción del jabón es tan sólo la de dar mayor adherencia al líquido, podría ensayarse (en el Sur de España) su sustitución por el jugo mucilaginoso (babas de las palas de tunera.)

Carburo cálcico.—Aunque su acción es poco duradera, diremos que se emplea espolvoreándolo en polvo fino sobre la viña, aspersionando después agua en lluvia tenue con un sulfatador.

Azufre soluble.—Se prepara la siguiente mezcla en el momento de su empleo:

Azufre sublimado, 700 gramos. Carbonato sódico, 200 gramos. Resina en polvo, 100 gramos.

Se pulveriza y mezcla bien, adicionando 2 kilogramos del producto a cada 100 litros de agua. La preparación debe ser reciente, porque el azufre tiende a depositarse en el fondo del agua.

Anticriptogámico (Crouzel).—Se apagan 140 gramos de cal viva, tamizando la lechada obtenida; se agregan 350 gramos de azufre y se añade agua para completar 1.500 gramos.

Se revuelve y mezcla bien, hirviendo durante una hora, y adicionando agua a medida que se evapora, para conservar siempre el mismo volumen. La solución obtenida se filtra o decanta.

El autor aconseja que se añada un gramo de naftalina y 20 de hiposulfito sódico, completando luego con agua hasta 10 litros, en cuya forma se emplea. Creemos que puede ensayarse sin la naftalina ni el hiposulfito.

Esta preparación debe hacerse cuando se vaya a emplear.

Azufre y talco: Azufre puro fino, 20 kilogramos. Talco, 80 kilogramos.

Permanganato potásico (Truchot): Permanganato potásico, 150 gramos. Cal viva, 3 kilogramos. Agua, 100 litros.

Se prepara inmediatamente antes de usarla, siendo recomendable para detener y curar completamente una invasión de oidium intensa en la viña. No deben usarse vasijas de madera, sino de barro o metal.

Se moja bien toda la planta y las hojas por ambas caras, no olvidando que el permanganato es sólo curativo, pero no preventivo.

Fórmula Baudrimont: Cenizas cernidas finamente, 50 volúmenes. Azufre puro, 40. Carbonato sódico en polvo fino, 10. Creemos que con las fórmulas indicadas podrá el agricultor, en cada caso particular, encontrar la solución más conveniente con arreglo a los medios de que disponga.

Observaciones prácticas acerca de los distintos tratamientos.—Cuando se emplee el azufre puro en alguno de sus tres estados, triturado, precipitado o sublimado, se dará el primer azufrado cuando los brotes de la viña tengan unos 10 centímetros de longitud, sin esperar nunca a que el mal se manifieste, empleando unos ocho kilogramos por cada 1.000 cepas. El segundo azufrado se dará en plena floración con unos 25 kilogramos y el tercero unos quince días antes del cambio de color de la uva con unos 50 kilogramos.

Para que el azufre puro obre bien y económicamente, debe ser de buena calidad, muy fino, tener adherencia, repartirlo con profusión y uniformidad empleando pulverizadores a propósito, aguardando a que haya desaparecido el rocío de la mañana. Si llueve después de un azufrado hay que repetir el tratamiento, así como suspenderlo en épocas de grandes calores, sobre todo al centro del día, y nunca se azufrará después que la uva cambia de color.

En zonas frías y húmedas será ventajoso sustituir primer azufrado por los polisulfuros, alcalinos o el hígado de azufre.

Cuando por haber descuidado los tratamientos o por otras circunstancias se agrava la enfermedad, se aplicará en seguida el permanganato, completándolo a continuación pocos días después con azufre o con polisulfuros o hígado de azufre.

No hay inconveniente en combinar estos últimos con los caldos cúpricos con el fin de obtener alguna economía en jornales, pero sin omitir el tratamiento tercero con azufre o sus sustitutos durante la floración.

RODOLFO GODÍNEZ, Ingeniero Director de la Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

Ecós de Sociedad

Ayer fué conducido al Cementerio Católica el cadáver de la que fué respetable señora D.ª Teresa Barragán y Plaza, esposa de nuestro muy querido amigo D. Manuel Rodríguez Aparicio y madre política del Profesor médico D. Elías Durán y Moya.

El acto del entierro, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, fué presidido por los Sres. D. José Ramón y D. Julián Rodríguez Aparicio, D. Elías y D. Juan Luis Durán y Moya, D. José Barrón, D. Antonio Roma, D. Angel Fernández Pacheco y el Rvdo. P. Dominico Manuel Noson.

Reiteramos la expresión de nuestro más profundo pésame a la familia doliente por la sensible e irreparable pérdida que han sufrido.

—Después de pasar una larga temporada en Sevilla al lado de sus tíos los Sres. de Sáenz (D. Melquiades), han regresado a ésta nuestras distinguidas paisanas las Srtas. Tula y Natalia Hurtado, acompañadas de la simpática Srta. Maruja Berto.

Dámole la bienvenida. —Mañana marcharán a Madrid los Ilustrísimos Sres. D. José y D. Juan P. Domecq y Nuñez de Villavicencio.

—Se encuentra en Cádiz, el Reverendo P. Franciscano Fray Melquiades de Jesús López.

—Han llegado a Sevilla de paso para Algeciras la Duquesa de Guisa y sus hijas y el Duque de Montpensier. Este marchó a Villamanrique.

La duquesa no ha decidido si hará el viaje por Cádiz o directamente.

—Después de haber pasado varios días en ésta, hospedándose en el Hotel «Los Cisnes», ayer regresaron a Sevilla la Sra. Marquesa viuda de las Cuevas del Becerro y sus hijas.

—Anteayer marchó a Santurce (Bilbao) donde pasará temporada, la respetable Sra. D.ª Casilda de la Quintana.



Cañón francés de gran calibre disparando.

Foto Infomación. 3

tao a Cortes por esta circunscripción D. Patricio Garvey y González de la Mota.

—Estuvo ayer en Cádiz, el Diputado provincial D. Joaquín Pérez Lila.

—En el Hotel «Los Cisnes» se celebrará esta tarde el segundo té de la serie de los organizados por distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

—Ha fallecido en Sevilla el prestigioso subintendente militar D. César Puente y Wilk, persona que gozaba en aquella capital de generales simpatías y afectos, por sus excelentes prendas de carácter.

El finado ostentaba varias condecoraciones, legítimamente alcanzadas por servicios especiales y méritos de guerra.

—Por conducto de esta Delegación Especial de Hacienda, se ha recibido ayer el título de oficial administrativo del Catastro de la Riqueza Urbana a favor de nuestro estimado convecino D. Manuel Benítez de Soto, para cuyo cargo ha sido nombrado por R. O. fecha 30 de Abril próximo pasado.

También se recibió por el mismo conducto, oficio de la Subsecretaría comunicando haber sido destinado a prestar sus servicios en la provincia de Cádiz, oficinas de Jerez de la Frontera.

Notas militares

Las reformas militares se discutirán y serán aprobadas seguramente en la próxima semana tal vez en las sesiones del Jueves, Viernes y Sábado.

El dictamen emitido por la Comisión no modifica en nada lo que se relaciona con la organización; únicamente beneficia aun más—que el proyecto primitivo—el pase a la reserva de jefes y oficiales, y marca que los ayudantes de campo de Generales, cesen en sus cargos, los que no reúnan las condiciones del Decreto del Sr. La Cierva; además, se añaden los créditos precisos que las Cortes también votarán la próxima semana para el semestre Julio-Diciembre, púes la implantación de todas las reformas será inmediata en la revista del próximo mes de Julio.

(De La Correspondencia de España).

Bases Navales

Cuando las reformas militares sean aprobadas, en Cádiz, Cartagena y El Ferrol, se establecerán Regimientos de Infantería que se denominarán Bases Navales y se formarán con naturales de los pueblos inmediatos a las citadas poblaciones marítimas.

Cada una de esas Bases Navales constará de tres mil hombres, con el correspondiente material y ganado.

Llega a nuestras noticias que los Regimientos de Infantería que actualmente guarnecen a Cádiz, tendrán que cambiar de residencia, dado que en la capital de esta provincia no se dispondrá entonces de locales suficientes para alojar tanta fuerza.

Ningún momento tan oportuno como el presente para que Jerez consiga que aumenten su guarnición con un Regimiento o un Batallón de Infantería; pero para alcanzarlo precisa primero que con tiempo oportuno quienes deben hacerlo hagan la petición al Ministro de la Guerra y en segundo lugar que se ofrezcan los elementos necesarios para que las fuerzas que se soliciten cuenten en esta ciudad con todo lo necesario para que puedan llenar cumplidamente su misión.

mo el presente para que Jerez consiga que aumenten su guarnición con un Regimiento o un Batallón de Infantería; pero para alcanzarlo precisa primero que con tiempo oportuno quienes deben hacerlo hagan la petición al Ministro de la Guerra y en segundo lugar que se ofrezcan los elementos necesarios para que las fuerzas que se soliciten cuenten en esta ciudad con todo lo necesario para que puedan llenar cumplidamente su misión.

Damos el aviso y no queremos extendernos en más consideraciones, porque creemos que lo dicho será bastante para que se entienda a qué nos referimos.

Enfermo grave

A consecuencia de una operación que se le ha practicado recientemente en Sevilla, se encuentra enfermo de suma gravedad, el digno primer teniente del Batallón de Infantería de Reserva de esta ciudad, D. Francisco Gil Villanueva.

Al campo

La Comisión de Alumnos de la Escuela Superior de Guerra a que nos referimos en nuestro número anterior, marchó al campo al objeto de dar comienzo a la campaña logística que ha de desarrollar.

Jefe

Al objeto de extraer un caballo del Regimiento Lanceros de Villaviciosa para montarse de reglamento, vino ayer de Cádiz y regresó a su procedencia, el teniente coronel del Regimiento Infantería de Pavia, D. Alfonso Alberni.

Herrador

En recientes oposiciones verificadas en Sevilla, ha obtenido plaza de herrador de uno de los Regimientos de Infantería de Cádiz, D. Juan Castro Ruiz, hermano del Regente de nuestros talleres.

Reciban nuestra enhorabuena.

Información local

en cuarta plana

El valor de la verdad

Hay muchas personas cuyo único criterio es dado a decir que la verdad y la política son completamente incompatibles. Esto podrá ser cierto; pero no habría razones para que la guerra y la verdad no se dieran la mano. Y todavía, de acuerdo con las teorías teutónicas, esto parece no ser así.

Es claro que pueden surgir ocasiones, en tiempo de guerra en las cuales exigencias de carácter militar aconsejan decir tan poco como sea posible. Y aun en este caso es mejor no decir nada antes que pretender ocultar la verdad con muchas palabras. Pero esta última actitud parece que es la adoptada por Potsdam con real entusiasmo.

Será recordado por muchos que después de la batalla de Jutland el Almirantazgo alemán negó calurosamente que uno de sus cruceros de batalla había sido hundido; pero algunos días después admitió la pérdida, agregando como explicación, que esa denegación había sido debida a propósitos militares. En un sentido esta admisión fué suficientemente ingenua, dado que tuvo como efecto revelar una política de parte de los oficiales alemanes que no podían de-

jar de desvirtuar la veracidad de cualquier informe futuro que ellos pudieran hacer. Sin duda hubo muchos, aun entre sus propios admiradores, que consideraron que habiendo estrado tanto la verdad, el Almirantazgo alemán podía llegar a poco más adelante y continuar asegurando al mundo que todavía poseía ese imaginario capital que en realidad estaba en el fondo del mar.

Pero en el caso de esta particular admisión, no hubo dentro de las fronteras de Alemania pérdida alguna de prestigio, porque el dato había sido oficial, y uno de los fundamentos principales sobre que reposa el Imperio alemán, es que el Gobierno alemán no puede errar. El asunto es completamente diferente cuando se trata de una persona privada porque es cosa peligrosa para un particular decir la verdad en Alemania.

El caso del Príncipe Lichnowsky arroja una luz evidente sobre las convicciones alemanas en este respecto y sobre las penas que puede acarrear una indiscreción verdadera.

Fué una hora infortunada para él que el pobre ex-Embajador en Gran Bretaña confió al papel algunas de sus reflexiones acerca de las circunstancias que condujeron a la guerra.

Cuando una persona desconocida las hizo publicar, el mundo recibió un gran servicio que el pobre Embajador debía pagar caro. El Príncipe Lichnowsky había dado su opinión franca. El había estado en una posición que la hacía autorizada. Ella no fué aduladora para el Imperio alemán. Hubiera éste poseído cien individuos con el carácter del Príncipe, indudablemente que el Imperio alemán sería hoy una institución mejor.

El documento atestigua el espíritu pacífico de la Entente. Muestra sin rébozo la brutal determinación con que las autoridades de Potsdam temían la victoria de la Paz, lo mismo que una persona pacífica el azote de la guerra.

Por ello se arrojaron de sopetón en la lucha. Hay más, el documento llega a criticar, y esto fué según toda probabilidad lo que constituyó la mayor ofensa. Tuvo la inconcebible temeridad de levantar un extremo del velo y mostrar algo de la naturaleza prusiana, y no como el prusiano a los alemanes prusianizados la ven, sino en la desagradable luz en que se presenta para el resto del mundo. Contiene una advertencia para la conducta de los colegas de Lichnowsky y da algunas insinuaciones acerca de las varias direcciones en que pueden hacerse algunas mejoras.

Para aquellos que puedan tener razones para evitar la luz de la verdad, ha sido realmente un documento inconveniente. Y he aquí la secuela. Qué el Príncipe Lichnowsky pudiera haber sido expulsado de sus clubs en Prusia, es cosa en nada sorprendente, porque la sola revelación constituye un golpe certero al amor propio prusiano. Además, la piel del junker es muy sensible con respecto a cualquier cosa que se aproxime a una verdad doméstica. Pero esto fué sólo una parte de la pena acarreada por la verdad.

Una arma muy pesada ha estado trabajando. La condena oficial ha caído del modo más grave sobre las reflexiones del exdiplomata. El Gobierno imperial alemán lo ha marcado como un rebelde. La sentencia fué dictada y el Príncipe Lichnowsky fué estigmatizado y degradado de su rango.

Su crimen ha consistido en que no supo ser servil. Quizá soñó que se encontraba otra vez en una tierra libre como la de Inglaterra, donde una vez había sido Embajador. Si no, jamás habría sido temerario como para expresar su pensamiento.

Sección Religiosa

UBILEO CIRCULAR.—Las Angustias.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés o la Venida del Espíritu Santo; San Pedro Celestino, y san Ivon, cf.

MAÑANA.—San Bernadino de Sena, cf.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

El día del presidente

Sin nota oficiosa
Madrid 18, a las 18.
Madrid: El Jefe del Gobierno señor Maura estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.
Del Regio Alcazar trasladóse a la Presidencia y de este lugar a su domicilio donde estuvo trabajando hasta la hora del Consejo.
En la Presidencia no se ha facilitado a la Prensa la nota oficiosa.

Manifestaciones de

Rosado Gil
Madrid: El Subsecretario de Gobernación Sr. Rosado Gil, al recibir al medio día a los periodistas les manifestó que habían comenzado a recibirse en aquel Ministerio telegramas de organismos y corporaciones haciendo peticiones y observaciones a un proyecto municipal.

Conflicto solucionado

Zaragoza: Ha sido solucionado satisfactoriamente anoche el conflicto de los transportes.
Hoy entrarán los obreros al trabajo.

Obreros detenidos

Los autores de una agresión
—Las huelgas pendientes.
Barcelona: En Tarragona han sido detenidos los obreros José Torrente y Casimiro Oliva, autores de una agresión a un patrón de la fábrica donde estaban colocados, cuyo suceso ocurrió el día 15.
Continúan en igual estado las huelgas reinantes en ésta.

Anuncio de huelga

Sabadell: Los obreros albañiles han anunciado que se declararán en huelga si no se les aumentan los jornales y no se les paga el sueldo total en los accidentes del trabajo.

Regreso

Madrid: Ha regresado de Valencia después de asistir a la Exposición muestriario el Director General de Comercio, el cual viene satisfechísimo de su estancia en dicha capital y encantado de las atenciones que para él han tenido las autoridades.

El «Claudio López»

Mercancías descargadas.
—Sobre un torpedeamiento.
—Tripulantes desaparecidos.
Barcelona: El vapor «Claudio López», que se disponía a zarpar para América ha descargado los géneros de punto.
Los comerciantes y fabricantes han protestado de dicha medida, diciendo que las restricciones de Alemania anulan el comercio.

Se han recibido nuevos detalles sobre el hundimiento del vapor «Villa Sallers» de la casa Tayá.
Las noticias recibidas dan cuenta de haber desaparecido 15 tripulantes y dos marinos que se llevó el submarino que hundió el referido buque.

Sobre un incidente

Madrid: El Gobierno alemán ha negado que existiera ruptura diplomática entre la nación que representa y el país Uruguayo, por haber cuestiones suscitadas respecto a la misión uruguaya que viajaba en el «Infanta Isabel».

Doctores Ribas Valero
Especialistas en enfermedades de los OJOS
CADIZ: Zorrilla, 12. { Consulta de 2 a 4.
SEVILLA: Canalejas, 2

Detención de un asesino.

Sevilla: La guardia civil del puesto de Aznalcóllar supo por confidencias que un portugués que se dedicaba a la venta de helados y tege- ríngos era el autor de un asesinato cometido en Portugal y de unas lesiones graves inferidas a un individuo en las minas de Río-Tinto.
La benemérita hizo las oportunas pesquisas que dieron por resultado la captura del portugués.
Este se llama Antonio Souza Rodríguez y cuenta treinta y tres años de edad.
El asesinato lo cometió el año 1905.

Visitando a Dato.

Madrid: Hoy han visitado al Ministro de Estado Sr. Dato, el Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Melilla y la Comisión mutua-

El Director

de Administración.
Madrid: Restablecido de las dolencias que le han retenido en cama algún tiempo, hoy ha vuelto a hacerse cargo de la Dirección General de Administración Local el Sr. Lladó.

Gran Almacén de Muebles

DE **JOSÉ FRANCO PEREA**
Plaza de la Yerba 9 y Consistorio, 16
JEREZ DE LA FRONTERA
Completos y variados surtidos en muebles de todas clases. Dormitorios, Gabinetes y Comedores.
Extenso surtido en muebles de mimbres y apicaría.
Conviene al público conocer esta casa, porque en ella encontrará economía en los precios y solidez y duración en todos sus artículos.

FINO
MOSQUERA
JEREZ

“IDEAL JEREZ”
GRAN CAFÉ, NEVERIA Y BILLARES
Calles Santa María, Doña Blanca y Mesones.
Conciertos todas las noches.—Salón especial y reservado para familias.

Parte oficial francés.

París: El comunicado oficial de las tres de la tarde, dice lo siguiente:
Bombardeo en diversos puntos del Norte y Sur del Avere, en Main de Manige y Fontde.
No dieron resultado varios golpes de mano del enemigo.
En el resto de nuestro frente no ha ocurrido nada digno de mencionarse.

El viaje

del Infante D. Carlos.
Su viaje a Tetuán.—Entusiasta recibimiento.

Tetuán: Procedente de Tánger llegó el Residente General de España en Marruecos Sr. Gómez Jordana.

A bordo del «Bonifaz» llegó Su Alteza Real el Infante D. Carlos de Borbón, tributándosele un entusiasta recibimiento por la enorme concurrencia que acudió al muelle.
El Infante y su acompañamiento se dirigieron seguidamente a la Catedral donde se cantó un solemne «Te-Deum».

Banquete a Ventosa.

Un obsequio.
Barcelona: Ha sido obsequiado con un banquete el Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa.

Sus amigos le han regalado un espadín cuyo puño es de oro, plata y marfil, llevando grabado en el guardamano el escudo de Cataluña.

De una catástrofe.

Alicante: Comunican de Alcoy, que entre los escombros del edificio derrumbado ayer han sido encontrados los cadáveres de tres huéspedes y del mozo de la posada.

Continúan con gran actividad los trabajos de descombro.

Sulfato de Cobre

98/99 %
Sulfatadoras «Victoria»
DE GRAN PRESION
Azufradoras «Nacional»
DE DOBLE EFECTO

Papel sensible para la preparación correcta del caldo bordelés, 0,25 pesetas.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 174

Apertura de un canal.

Nueva York: Ha quedado abierto al tránsito un canal de 532 millas de largo entre los grandes lagos.

Las obras han importado la cantidad de 150.000.000 de dollars.

Los servicios han comenzado a prestarse hoy desde Chicago y demás puntos intermedios.

Héroes italianos.

Roma: El Jefe de Estado Mayor de la Marina ha comunicado que en las primeras horas del día 15 el capitán de corbeta Mario Pellegrini de Bignola (Módena), el segundo jefe de torpedero Antonio Mirani de Lodi, el marinero distinguido Francisco Angelini de Siracusa y el fogonero Giuseppe Correa, dando una prueba de admirable audacia, de gran habilidad y de sacrificio personal, burlando la vigilancia de los centinelas, penetraron en el fortificado puerto militar de Pola.

Sucesivamente cruzaron el espacio escuadrillas de hidroaviones y aeroplanos, que derribaron los aparatos

Huelga minera

solucionada.

Lérida: Puede considerarse solucionada la huelga que sostenían los obreros de las minas de Villacorrea.

Los huelguistas han ofrecido acatar el fallo que dé el ingeniero, como resultado de sus gestiones para comprobar si es exacta la denuncia presentada contra un capitán.

enemigos, haciendo descender a otro

sin gobierno.
Nuestros aviones regresaron incólumes.

Dimisiones.

Roma: Orlando ha aceptado la dimisión del Ministro de Armas y Municiones D'Alloio y del de Transportes Vianchi.

El Senador Juan Villa se ha encargado de la cartera de Transportes y el Ministro de la Guerra General Zupelli, desempeñará interinamente la de Armas y Municiones.

La única pastilla de café y

leche que ha tenido la fortuna merecida de acreditarse en todos los mercados como la mejor y más excelente de cuantas se conocen, es la legítima de Logroño que elabora la casa de la VIUDA DE SOLANO y el triunfo que universalmente consigue lo debe a su selecta calidad por la indiscutible superioridad de su elaboración sobre todas las de las demás marcas conocidas.

DE VENTA en todas las Confeiterías.

Visitando a Ventosa.

Barcelona: Los navieros del Mediterráneo han visitado en corporación al Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa, que desde ayer se encuentra en esta capital.

Próxima botadura.

Bilbao: El próximo día 25 se botará el nuevo vapor «Galdames», construido en los astilleros del Nervión.

Desplaza el nuevo barco 5.500 toneladas.

El material y maquinaria son producto de los referidos astilleros.

Información local

en cuarta plana.

Banquete a Ventosa.

Un obsequio.
Barcelona: Ha sido obsequiado con un banquete el Comisario General de Abastecimientos Sr. Ventosa.

Sus amigos le han regalado un espadín cuyo puño es de oro, plata y marfil, llevando grabado en el guardamano el escudo de Cataluña.

De una catástrofe.

Alicante: Comunican de Alcoy, que entre los escombros del edificio derrumbado ayer han sido encontrados los cadáveres de tres huéspedes y del mozo de la posada.

Continúan con gran actividad

los trabajos de descombro.

Sulfato de Cobre

98/99 %
Sulfatadoras «Victoria»
DE GRAN PRESION
Azufradoras «Nacional»
DE DOBLE EFECTO

Papel sensible para la preparación correcta del caldo bordelés, 0,25 pesetas.

Sociedad Enológica del Panadés

Santa María, 25 Teléfono 174

Apertura de un canal.

Nueva York: Ha quedado abierto al tránsito un canal de 532 millas de largo entre los grandes lagos.

Las obras han importado la cantidad de 150.000.000 de dollars.

Los servicios han comenzado a prestarse hoy desde Chicago y demás puntos intermedios.

Héroes italianos.

Roma: El Jefe de Estado Mayor de la Marina ha comunicado que en las primeras horas del día 15 el capitán de corbeta Mario Pellegrini de Bignola (Módena), el segundo jefe de torpedero Antonio Mirani de Lodi, el marinero distinguido Francisco Angelini de Siracusa y el fogonero Giuseppe Correa, dando una prueba de admirable audacia, de gran habilidad y de sacrificio personal, burlando la vigilancia de los centinelas, penetraron en el fortificado puerto militar de Pola.

Sucesivamente cruzaron el espacio escuadrillas de hidroaviones y aeroplanos, que derribaron los aparatos

Carbonos

Antracita y Fragua

EN EL DESPACHO

Gaitán, 18.—Teléfono 217

no alemán y el uruguayo, suscitado por haber detenido un submarino alemán una Comisión militar del Uruguay, que iba a bordo del trasatlántico «Infanta Isabel».

El Ministro de Hacienda Sr. González Besada confirmó lo manifestado por el Sr. Dato.

Los demás Ministros nada dijeron

«La Gaceta»

Doce decretos.

Madrid: El periódico oficial entre otras cosas publica un R. D. aprobando provisionalmente el reglamento del régimen interior del aeródromo de Getafe sobre la enseñanza y disciplina de los alumnos que estudian para pilotos.

Inserta también una R. O. circular de Gobernación reproduciendo otra de Gracia y Justicia, ordenando a los Gobernadores que exijan a los Ayuntamientos abonen las mensualidades que le adeuden a los médicos forenses y a los de las prisiones preventivas.

SEÑORAS

Completa la colección de abanicos recibidos para esta temporada, se mandarán a domicilio avisando a esta casa para que puedan apreciar con comodidad sus precios baratísimos y el colosal surtido.

GONZÁLEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELEFONO, 141

Una reunión

Discutiendo un proyecto
Madrid: En la reunión celebrada por los representantes de Hacienda, Correos y Telégrafos se exteriorizó el disgusto que había producido el proyecto de mejoras en los sueldos de los funcionarios públicos, el cual —según opinión— contiene restricciones y abusos.

No hay tal dimisión.

Madrid: El Ministro de Fomento Sr. Cambó ha negado que haya presentado su dimisión el Director de Obras Públicas Sr. Barcalá.

Lo que únicamente ha ocurrido es que a causa del mucho trabajo que sobre dicho señor pesa se encuentra

defensa de los funcionarios públicos y que tiene una finalidad la carestía de la vida.

Han protestado las minorías —continuó— que como siempre ocurre son las que más gritan.

No es cierto que el Gobierno haga cuestión cerrada en este asunto y ya se ha visto —añadió— que se han admitido todas las modificaciones que no afectan a la esencialidad del proyecto.

Este irá al Parlamento donde los diputados que más o menos directamente representan a la clase interesada en dicho asunto podrán discutirlo ampliamente y hacer las peticiones que estimen convenientes.

No debe existir alarma —terminó diciendo— pues el Gobierno lo que piensa es armonizar los intereses de todos.

Después el Sr. Dato facilitó una extensa nota oficiosa, comunicando que había terminado satisfactoriamente el incidente entre el Gobier-

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sagasta, 16.—Gádiz

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los Domingos de doce a diez.

«LOS PIRINEOS»
LECHE CONDENSADA
«LOS PIRINEOS»
MANTECQUILLA FRESCA
«LOS PIRINEOS»
MANTECQUILLA SALADA al estilo Danés.
«LOS PIRINEOS»
De venta en los principales ultramarinos.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida que se conoce

Jabón Zotal

Usándolo diariamente evita las enfermedades de la piel
Venta: Droguerías y Perfumerías
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla
Proveedores de la Real Casa

CONSULTORIO

DE ESPECIALIDADES

Médico-Quirúrgicas.

Angustias, 1.—Teléfono núm. 209

Enfermedades de la infancia y de la garganta, nariz y oídos, a cargo de D. José Molle. Horas de consulta, de 3 a 4 y de 7 a 8.

ACEITES

PRECIOS EN EL DIA DE HOY

1.º Clase		Fino		Virgen	
	Ptas.		Ptas.		Ptas.
Arroba . . .	19'75	Arroba . . .	20'50	Arroba . . .	22'00
Media cuarta . . .	2'47	Media cuarta . . .	2'57	Media cuarta . . .	2'75
Litro	1'60	Litro	1'65	Litro	1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Jerez y en el Hotel Victoria únicamente el Miércoles día 22 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Jerez y en el Hotel VICTORIA únicamente el Miércoles día 22 del presente mes de Mayo.

NOTAS: En Cádiz el día 21 en el Hotel Loreto y en Sevilla el día 23 en el Hotel Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.**

LAS SUBSISTENCIAS

A pesar del encarecimiento de las subsistencias, la casa

MUÑOZ HERMANOS

Se propone vender en beneficio de su distinguida clientela, a los precios siguientes:

		Ptas.
Mantequillas	Bruun y Esbensen	Lata de 400 gramos. 4'50
	Arias de Oviedo	» » 400 » 3'75
	Fresca de Asturias	» » 200 » 2'00
Quesos	De cerdo	Paquete de 1¼ kilo. 1'50
	Roquefort	Kilo 8'00
	Bola	Se espera 8'00
	Manchego	Kilo 5'00
Varios	Nata	Pieza 2'00
	Lomo y embuchados especialidad de la casa	11'00
	Azúcar dorada de Cuba	Kilo 1'55
	Lentejas de Castilla 2.ª	» 0'75
	Alubias Finisimas	» 0'75
	Garbanzos País	» 0'55

Posee esta casa gran surtido en conservas, chacinas, mantecas y quesos de todas clases.—Especialidad en té Lipton y Horniman's.—Depósito exclusivo del selecto café torrefacto marca EL GALLO.

Duque de Almodóvar, 23 y Guadalete, 10.

GACETILLAS

Buen servicio.—En la Inspección de vigilancia fué denunciado por D. Ernesto Martínez Campos, vecino del Puerto de Santa María el hecho de haberle sido robada el día 16 del presente mes una bicicleta marca inglesa.

Inmediatamente empezaron los agentes a practicar las oportunas diligencias para dar con el paradero de ella.

En la madrugada de ayer y a instancias de nuestro convecino D. Sebastián Alegres Losadas fué detenido en la calle Larga, esquina al café «Fornos» por los serenos Ignacio Cornejo y Manuel Martínez Caro, un sujeto que dijo llamarse Serafín Sánchez Fernández (a) Frescales, al parecer de nacionalidad portuguesa.

Este al ser detenido por los guardias nocturnos promovió un fuerte escándalo, costando gran trabajo a dichos empleados reducirlo a la obediencia para conseguir su conducción a la prevención municipal.

Tras grandes esfuerzos pudo ser llevado el «Frescales» a la prevención donde quedó a disposición del Juzgado correspondiente con el oportuno atestado hecho por los nocturnos.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche. Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: El Consejo conoció por el Ministro de la Guerra Sr. Marina el resultado de sus consultas con la Comisión Parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de reformas militares.

El General Marina transmitió a la Comisión los antecedentes precisos para que el dictamen pueda leerse en el Congreso.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó dió cuenta de la liquidación de las consignaciones para atender a la crisis obrera en Madrid.

Ha comenzado a cumplirse el régimen establecido en los nuevos reglamentos de las Cámaras.

Se han aprobado los informes relativos a diversas proposiciones de ley tomadas en consideración por solicitud de senadores y diputados.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

En ellas figuran señalados los jornales de era a 5 ptas. y en las máquinas 6,50.

La transcrita noticia con ligeras variaciones publicada en todos los periódicos locales como puede comprobarse, es una solemne mentira periodística sea de la prensa local o de la madrileña aunque no sabemos porqué, la primera pone tanto cuidado en ocultar la fuente de origen de tal noticia.

Ningún interés tenemos los campesinos, en negar que presentaremos bases si así conviene a nuestros intereses. Pero hasta la fecha, ni se ha tratado de eso ni se han fijado sueldos, ni menos se han hecho declaraciones a ningún periodista, ni de Madrid ni de las «Batauecas», que lo sabemos a todos interesados en alarmar a los poderes y a la opinión pública; máxime que, cuando hayamos de publicar cuestiones de esta índole, por que nos convenga, contamos con prensa propia para hacerlo sin desfigurar los hechos.

Mucho agradeceremos pues a los señores periodistas, el interés que por nuestros asuntos se toman. Pero más, mucho más, le agradeceríamos el que no se ocuparan de ellos, sabiendo como deben saber; que tenemos las suficientes aptitudes para resolver los problemas que a nosotros nos atañen.

Queda pues desmentida dicha noticia y por ello les dan anticipadas gracias y se reiteran suyos y s. s.

Por la Directiva: El Presidente, Francisco Fernández.—El Secretario, Francisco Olmo.

Jerez 18 Mayo 1918.

Religiosas

En la Colegial
Hoy, fiesta de Pentecostés, se celebrará en nuestra Iglesia Matriz solemne función con sermón.

En Espiritu Santo
A las diez función solemne con sermón a cargo del R. P. Fray Antonio Alvarez, O. P.

En el Carmen
A las ocho de la tarde Exposición, Rosario y sermón por un P. de la Comunidad.

En Sta. María de Gracia
A las siete Exposición, Rosario, Comunión Espiritual, Motete, Ejercicios de María, Meditación y Reserva.

En San Ignacio
Esta tarde, comenzado el ejercicio mariano habrá sermón por el P. Superior Santiago López de Rego.

En San Francisco
Como de ordinario se manifiesta S. D. M. a las ocho y media, Rosario, Corona seráfica, ejercicios del mes de María, cánticos a Nuestra Señora y sermón que pronunciará el Reverendo Padre Fray Salvador Ordórcica.

En Santo Domingo
Rosario a las ocho y media, ejercicios del mes de María y plática por un Padre de la Comunidad.

Arcipreste
En el mixto ascendente de hoy marchará a Huelva, el Arcipreste de aquella capital, nuestro paisano, el sabio sacerdote D. Miguel Muñoz Espinosa.

Teatros y artistas
En vista del éxito alcanzado en el teatro Cómico, de Cádiz, por la bella cancionista Conchita Reyes, ha sido contratada por la empresa del teatro Principal del Puerto de Santa María para actuar en dicho coliseo los días de ayer y hoy, no pudiendo ser la actuación más larga por tener que debutar Conchita en Llorens, de Sevilla, mañana Lunes.

Conchita Reyes es una cancionista notabilísima, su voz no tiene gran amplitud, pero es de agradable timbre; es artista, canta con mucho gusto y sabe andar en escena con desenvoltura, permitiéndola por su modestia y finura, las justas alabanzas que se le tributan.

Muchas más cosas diríamos de esta bellísima criatura y gentil artista en cuyo dulce nombre encierra su mayor encanto y divino tesoro del arte, pero su propia estimación constituye muchos, pero muchos aplausos y triunfos en su brillante carrera.

Nosotros esperamos que los sevillanos demuestren a Conchita el día de su debut en Llorens, tener tan buen gusto como cuantos la han escuchado, aplaudiéndola y riéndole el exquisito homenaje a que es acreedora.

—En breve debutarán en el Principal del Puerto, las aplaudidas artistas, tan queridas de este pueblo, Hermanas Gracia.

MASCOTA.

PESETAS

1'75

Este es el precio a que se sigue vendiendo la mejor de las lámparas no obsfante la subida que ha experimentado este artículo

Pedid "HISPANIA"

Sma. Trinidad núm. 3.

"LA THEMIS"

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN 1882

CAPITAL: Suscripto 2.000.000,00
Desembolsado 1.000.000,00
Reservas 2.499.091,00

FRANCOS

Primas cobradas el año último Francos 6.916.676'46
Siniestros pagados en dicho año 3.599.110'76

Siniestros pagados desde su fundación: Más de 50 millones.

Subdirectores para la provincia de Cádiz: D. Manuel Díez Hidalgo, D. Jacinto López.

Subdirección calle Caballeros, núm. 19.—Jerez de la Frontera

Seguros de cosechas

Granos a la prima del 6 por mil.
Paja y heno » » 12 » »

Condiciones Ventajosas.—Facilidades de pago

Se desean Agentes en todos los pueblos de la provincia donde no esté representada

Carbón Mineral

para máquinas

DEPOSITO en CADIZ a PEDIDOS a César Gutiérrez.

Cervecería "La Gaditana,"

Antonio Vico, 7. (Antes Algarve.)
TELÉFONO NÚM. 110.

Cerveza «Munich» . . . 12 botellas 5'50
«Dorada» 5'00
«Pilsen» 4'00
« » tapón tuerca « 3'50
« » un litro 0'75
« » 1/2 litro 0'40
« » un bock 0'30
« » 1/2 bock 0'15

Gaseosas de Cádiz, botella 0'25

Se sirven además toda clase de aperitivos, refrescos, vinos, cafés y licores.

Los pedidos de cervezas se sirven a domicilio desde 6 botellas en adelante, sin aumento de precio.

Antonio Vico, 7. — Teléfono, núm. 110

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

ALONSO HERNA

De venta en los principales Ultramarinos y Confiterías de Jerez de la Frontera.

A. A. MADRONA

CALLISTA

Antiguo Practicante de Medicina Cirujano

Practica toda clase de operaciones y curaciones que correspondan a su profesión y que ordenen los Sres. Facultativos.

Consultas: Todas las horas hábiles del día y lo extraordinario a cualquier hora de la noche.

Gabinete: Medina, 6.—Precios módicos.

Se opera a domicilio mediante aviso.

Se practican Masajes con excelentes resultados.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen G. C. García, Ariabau, 24, Barcelona.

J. GALERA

GIRUJANO CALLISTA

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Tarifa general: Tres pesetas en el gabinete.

Precio convencional: A domicilio. Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.

Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Las Gotas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**

Todas farmacias o Droguerías. Descartadas de las Imitaciones.

Empezó la guerra en Jerez

El que tiene es el que pierde

Por estar incomunicados los transportes marítimos y no poder mandar la fresa al extranjero, su dueño se propone realizarla en la calle Misericordia, 5, frente a la calle Algarve, al precio desde 1'25 pesetas kilo y 0'65 medio kilo.

Patatas nuevas, a 0'25 pesetas kilo.

Solo por tres días. No olvidar las señas, Misericordia, 5, frente a la calle Algarve.

SIERRA NEVADA

Nevería a estilo alicantino del turronero

José Gisbert e hijo

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el próximo Domingo día 12 expendirá los ricos y exquisitos Mantecados de Vainilla, Horchatas de Chufas y la Granizada de Limón.

También sirve cerveza helada al precio de 80 céntimos litro y medio 40. Bock, 20 y medio bock 10.

No olvidar las señas: Duque de Almodóvar, 19, frente a la calle Gravina.

Telegrama urgente

Por fin llegó el vagón de naranjas que estaba esperando «El Rubio», legítimas de Tarifa, que las va a realizar muy pronto.

Todo el que quiera comer naranjas finas llenas y dulces, como la alimbar, que se dé una vueltita por el puesto de «El Rubio», calle Santa María, 3, frente a la zapatería.

Fijarse en los precios: Docena 40, 50 y 60 céntimos; y el ciento, 4 pesetas.

No olvidar las señas. Puesto de «El Rubio», Santa María, 3.

Locomóvil

Se vende una en buen uso. En la Administración de este periódico darán razón.

decaído y ha pedido varios días de licencia.

Terminada ésta volverá a ocupar su puesto.

Novillada extraordinaria.

Varellito y Dominguín.—Toros de Tovar.

Madrid: El martes 21 se celebrará una novillada extraordinaria en la que se lidiarán seis toros de la ganadería del Duque de Tovar.

Estarán encargados de pasaportarlos los valientes novilleros Varellito y Dominguín.

Reina gran animación entre los aficionados lo que le hace suponer que se agotará el papel.

Tormenta sobre Madrid.

Madrid: Ha descargado una tremenda tormenta, que ha causado algunos daños.

Continúa lloviendo torrencialmente.

De la Ciudad Condal.

Las subsistencias.—Prisioneros turcos.—La Comisión de navieros.—La Princesa Alicia.

Barcelona: En pocos días ha encarecido enormemente el precio de las subsistencias.

Algunos artículos alcanzan precios fabulosos.

Han llegado a esta capital tres soldados turcos evadidos de un campamento de prisioneros.

Vienen en lamentable estado.

Ha regresado de Madrid la comisión de navieros que fué a la Corte con objeto de entrevistarse con el Comisario de Abastecimientos señor Ventosa para tratar de la incautación por el Gobierno de la flota mercante.

Se encuentra en ésta la princesa Alicia de Borbón.

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

Queso manchego fresco, kilo, 5 pesetas.

Pastel de lengua trufado, lata, 1'30 ídem.

Cabeza de jabalí, ídem, 1'75.

Maffer beef (buy seco) ídem, 2

El nuevo Presidente

portugués.

Lisboa: Los representantes en esta capital de España, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, Holanda, China, República Argentina, Cuba, Noruega y Panamá en nombre de sus respectivos Gobiernos han reconocido la Presidencia de la República Portuguesa de Sidonio Paes.

Del Consejo de Ministros

La nota oficiosa

Madrid: Poco después de las seis de la tarde el Ministro de Fomento Sr. Cambó abandonó el Consejo por tener que ausentarse de Madrid.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche.

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo conoció por el Ministro de la Guerra Sr. Marina el resultado de sus consultas con la Comisión Parlamentaria encargada de dictaminar sobre el proyecto de reformas militares.

El General Marina transmitió a la Comisión los antecedentes precisos para que el dictamen pueda leerse en el Congreso.

El Ministro de Fomento Sr. Cambó dió cuenta de la liquidación de las consignaciones para atender a la crisis obrera en Madrid.

Ha comenzado a cumplirse el régimen establecido en los nuevos reglamentos de las Cámaras.

Se han aprobado los informes relativos a diversas proposiciones de ley tomadas en consideración por solicitud de senadores y diputados.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legítimas se lesometan referente a la remuneración y organización de los empleados públicos, y entregada ya la deliberación al Parlamento, ha creído de su deber rectificar acuerdos y nombrar una comisión que proceda a formar el oportuno expediente para adoptar las medidas necesarias.

El Gobierno examinó las manifestaciones publicadas en la prensa por la Federación de funcionarios civiles y sin perjuicio de atender cuantas modificaciones legít

GACETILLAS

La alcaldía.—En la semana entrante comenzará a disfrutar de la licencia que le ha sido concedida el Alcalde don Marcelino Picardo, quien hará entrega de la ordenación de pagos al primer teniente de Alcalde D. Pablo Porro Bermejo.

Sepelio.—En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la respectable Sra. D.ª Amalia Izquierdo y Domínguez, madre del agente Consular de Italia en esta población D. Juan Luis del Blanco.

Al fúnebre acto concurrieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo los Sres. D. Pedro Nolasco González Gordon, D. Enrique de Isasi y González, D. Manuel Moreno Mendoza, D. Francisco Quirós y D. José María Mateos y Lucero.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Jefe.—Se encontraba ayer entre nosotros el jefe de la Central Interurbana de Telefónos de Sanlúcar de Barrameda D. Gonzalo Guerrero de la Fuente.

Denuncia.—En la Comandancia de la guardia rural se presentó ayer una denuncia contra un individuo por dejar inspuerta una caballería muerta en la cañada de «Guadabajaque».

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer a dos individuos por blasfemar en la vía pública.

Teatro Esclava.—El programa meritísimo de Esclava llevó anoche numeroso público a este teatro.

La simpática cancionista «La Alhambra» alcanzó muchos aplausos.

La labor de la troupe china fué pre-

miada con grandes ovaciones que es lo que merecen los excelentes artistas que integran aquella.

Por indisposición de «Los Palacios» presentóse en su lugar el notable concertista de guitarra Antonio Hernández al cual dispensó el público una favorable acogida.

Reunión de funcionarios públicos.—Los empleados funcionarios públicos de esta localidad, como resultado de anteriores reuniones han terminado el proyecto de Reglamento de una Asociación mutual cooperativa que se proponen organizar.

A tal fin han dirigido a todos sus compañeros de las dependencias públicas, la razonada circular convocatoria que se ha repartido; en ella están expuestas las condiciones de juicio que han inspirado las bases que han de ser sometidas a deliberación y aprobación en la reunión que hoy Domingo tendrán en el local social de la Casa del Trabajo, calle Horno núm. 5 y no en la casa Ayuntamiento como anteriormente se había indicado.

Representante.—En breve marchará a Villamartín y otros puntos el activo representante de una importante fábrica de sombreros y gorras D. Nicolás Rivero, cooperativo del aereitado despacho de vinos «El Capricho».

D. E. P.—Ha dejado de existir la respectable Sra. D.ª Petra Ortiz y Caballero, Viuda de D. Emilio Guerra y Libroero.

A las seis de la tarde de hoy será conducido el cadáver a su última morada.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la familia doliente nuestro pésame.

El «Ideal Jerez».—Concurridísimo se va diariamente el café cuyo título encabeza estas líneas y sobre todo por las

noche, pues allí se reúnen muchas familias pasando veladas muy agradables y animadas.

El concierto de noche fué de mucha atracción siendo justamente celebrado por las numerosas personas que ocupaban el bonito local.

Hoy vuelve a repetirse el programa de ayer.

Según nos informan en la presente semana quedará instalada una magnífica pianola que en estos días ha sido adquirida en Madrid en la cantidad de 4.500 pesetas.

Caida.—En la calle Morenos tuvo ayer la desgracia de sufrir una caída el anciano de sesenta y dos años de edad José Ortega que le produjo contusión en la región glútea y la fractura de la región intraescapular del fémur izquierdo.

En la Casa de Socorro le prestó asistencia facultativa el médico Sr. Fernández (D. Antonio).

El estado del lesionado fué calificado de menes grave.

A Sevilla.—Marchó ayer a dicha capital nuestro estimado vecino don Eduardo Barberán y Escobar.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fué ayer asistido Mercedes Bonilla, de 30 años de edad, domiciliada en la calle Medina núm. 21, de extracción de una aguja del dedo índice de la mano derecha.

El médico Sr. Fernández (D. Antonio) calificó su estado de leve.

Taurinas.—Según nuestras noticias se vería con mucho agrado por los aficionados que actuarán en el espectáculo taurino que se proyecta celebrar el Domingo 26, como matadores de los dos torales el «Chele» y Castillo y para pasaportar a los novillos se encargarán los diestros Rafaelillo y Cosillares.

—Para torear el día 30 de Mayo en Mérida y el 2 de Junio en Badajoz ha sido contratado el aventajado novillero Manuel Herrera y en tratos con las empresas de Valverde del Camino y Fuente del Maestro las empresas que deseen contratar a dicho diestro pueden dirigirse a nuestro convecino en ésta D. José Nuñez Vaca, San Pablo núm. 20, en la confianza que quedarán satisfechos del trabajo de su representado.

Turno de almacenes.—Establecimientos que estarán abiertos durante todo el día de hoy Domingo:

D. Lucio Hernández, Plaza Quemada.

Sres. Muñoz Hermanos, calle Duque de Almodóvar.

D. Agapito Aladro Gutiérrez, Sagasta.

D. Emilio Pérez Caballero, Banastos.

D. Antonio Soto Gutiérrez, Guarnidos.

D. Juan Fernández Candón, Campana.

D. Pedro Pascua Muñoz, Pañuelo.

D. Fernando Gutiérrez, Liebre.

D. Fernando Ramírez, Sor Eulalia.

D. Eugenio García, plaza Belén.

Notriza.—Con buenas referencias, se ofrece para dentro de la localidad o fuera de ella.

Darán razón, en la Redacción de este periódico

Para el pañuelo.—Lo mejor el extracto «Rosas de Valencia» de J. Robillar y C.ª

Los Doctores Sres. Markay y Macdonald celebran sus últimas consultas en Sevilla, calle Marqués de Piquan, 3, los días 30 y 31 de Mayo, suspendiéndolas durante el verano.

Instalad gasógenos CROSSLEY

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarillas de arroz, cáscara de almendras, etc. Centenares funcionando en todo el mundo. Presupuestos y detalles GRATIS.

CROSSLEYS.—Gran Vía, 1, MADRID

LA SALUD recuperada en la naturaleza. INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperarse con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.

Mortalidad en los niños.—En muchas naciones la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sain de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete. Ponencia.—La ponencia nombrada en la Junta de la Asociación Gremial de Criadores Exportadores de Vinos a que nos referimos el pasado día 16 dividida en tres Comisiones, la forman los Sres. D. Sebastián Romero Valdespino, D. José de Soto, D. Manuel Guerrero, D. Joaquín María Rivero, D. Pedro Nolasco González Gordon, D. José de la Cuesta, D. José Pan en representación del señor Marqués de Merito, D. Fernando Terry, D. Juan Jácome y el Secretario D. Juan M. de León.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

F.ª DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

D. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT. - - - Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración - - - Despacho Duque de Almodóvar, 67.

AGUAS minerales NATURALES DE CARABANA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS Propietarios: Vd. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD 12.—Madrid

CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita PIDAN TODOS ANÍS DEL RACIMO SECO Y DULCE

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo. LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana-Caraca, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA BRASIL-PLATA Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de Regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

¡OJOS! EMINENTE CREACION CIENTIFICA ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso especifico Prodigaluz. Importantísimo.—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el especifico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expresadas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, especifico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales. Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocina y el muy temible nitrato de plata. De las eminentes cualidades del especifico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del especifico San Bernardo, 3, Cañalado.—MADRID, y de ello os convenceréis con pruebas irrefutables. Precio del frasco en Madrid, 10 pesetas; provincias 12; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado. El 99 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasco Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales. De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

¡¡ Estrenados !! El espejo os recuerda vuestro padecimiento: os presenta pálidas, debilitadas, las facciones y como temeroso el semblante; además tenéis escaseado el estómago y pesada la cabeza. Necesitáis de un laxante para que todos esos maleducos, ese alimenticio que sufre, esa falta de sueño y esa bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los Polvos de Cassia RICHELET Inactivo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo conseguireis. Depósito en todas las Farmacias y Droguerías Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Balfoir, Bayonne (Francia)

Sociedad de Espectáculos TEATRO ESLAVA Gran compañía de variedades. Cuatro secciones. A las 8 y 1/2, 9 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2. En todas las secciones: La Alhambra, Los Africanos y la Troupe Imperial auténtica china. Precios: Butaca, 1'00. Delantero, 0'60. Grada, 0'25. SALON JEREZ Cuatro secciones a las 7 y 1/2, a las 8 y 1/2, a las 9 y 1/2 y a las 10 y 1/2. Precios por secciones: Preferencia, 0'25. General, 0'10. Imprenta de «El Guadalete»